



Acta Sesión N° 30 Consejo de Humanidades

En la ciudad de Santiago, a 28 de mayo de 2018, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la trigésima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Humanidades, presidido por René Millar Carvacho.

Asistentes:

1. René Millar Carvacho, Consejo de Humanidades.
2. Ximena Azúa Ríos, Consejo de Humanidades.
3. Eugenio Cáceres Contreras, Consejo de Humanidades.
4. Juana Marinkovich Ravena, Consejo de Humanidades.
5. Jorge Pinto Rodríguez, Consejo de Humanidades.
6. José Luis Samaniego Aldazábal, Consejo de Humanidades.
7. Ramón López Cauly, Consejo de Arte.
8. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Ministro de Fe.
9. Milena Prado Flores, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Pablo Palet Araneda.

Inhabilidades:

1. Breno Onetto Muñoz.

Tabla:

1. Evaluación del Programa de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura, de la Universidad de Santiago de Chile.



1. Evaluación del Programa de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura, de la Universidad de Santiago de Chile.

Se invita al Consejero de Arte, Ramón López Cauly, a participar de esta sesión, dada la naturaleza del programa.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

Se hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 30 el Consejo de Acreditación de Humanidades acuerda acreditar, por un periodo de cuatro años, el programa de Magister en Arte, Pensamiento y Cultura, de la Universidad de Santiago de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 664.

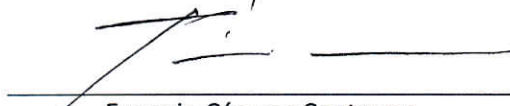
Se levanta la sesión a las 11:55 hrs.



René Millar Carvacho
Presidente Consejo Área de
Humanidades



Ximena Azúa Ríos
Consejera Área de Humanidades



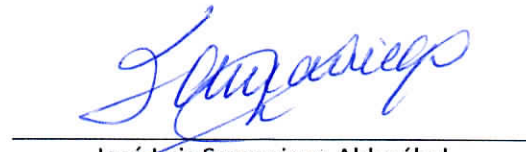
Eugenio Cáceres Contreras
Consejero Área de Humanidades



Juana Marinkovich Ravena
Consejera Área de Humanidades



Jorge Pinto
Consejero Área de Humanidades



José Luis Samaniego Aldazábal
Consejero Área de Humanidades



Ramón López Cauly
Consejero Área de Artes



María Teresa Aravena Rodríguez
Ministra de Fe